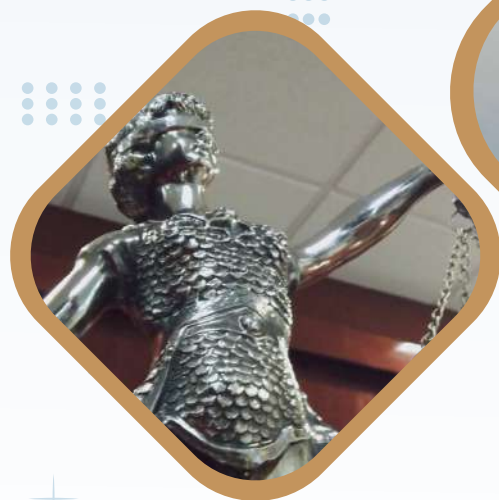


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Vallarta va por liberación de su hermano y sobrino

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Al señalar que “tiene que limpiarse mi nombre”, tras estar preso casi 20 años sin recibir una sentencia, Israel Vallarta aseguró que obtuvo su libertad de forma “legítima” y advirtió que insistirá en que continúen las investigaciones en contra de los ex funcionarios involucrados en el montaje televisivo de su arresto, entre ellos el ex mando de la Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino.

Asimismo, indicó que tras su liberación, seguirá su lucha para lograr lo propio con su hermano Mario y su sobrino Sergio, quienes siguen encarcelados presuntamente por pertenecer a la banda de plagiarios *Los Zodiaco*.

Frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde instaló una carpa, solicitó al próximo presidente del máximo tribunal del país, Hugo Aguilar, que asegure una libre y equitativa aplicación de la justicia.

Una semana después de ser absuelto por una jueza federal de los delitos de secuestro y delincuencia organizada, Vallarta señaló que en caso de que existan personas que se hayan prestado al “montaje” podrían enfrentar consecuencias legales. No obstante, acotó, que serán las autoridades las responsables de definirlo.

“Mi respeto para aquellas víctimas o para quienes presuntamente lo sean. Si es verdad que lo fueron, entonces les pido que también se unan, no junto a mí; ustedes, por su voluntad, busquen si hubo un culpable para que los llamen a aclarar cuentas”.

Al preguntarle si demandará al Estado mexicano y a las autoridades que participaron en el montaje que lo mantuvo en la cárcel, Vallarta afirmó que las denuncias ya están interpuestas desde 2006 e involucran a varios funcionarios.



▲ Vallarta dio una conferencia de prensa frente a la SCJN. Foto Alfredo Domínguez



"NO ME VEAN COMO HÉROE"

Vallarta lanza advertencia a víctimas de secuestro

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Una semana después de salir del Altiplano, penal en el que estuvo casi 20 años sin sentencia, Israel Vallarta, advirtió que si las víctimas que lo acusaron de secuestro se prestaron al "montaje o una escenificación irreal", habrá consecuencias ante la justicia.

"No me vean como un héroe, porque no lo soy", dijo en una conferencia de prensa frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunque afirmó que la Fiscalía General de la República (FGR) y las víctimas que lo señalaron tienen derecho a apelar su absolución de los delitos de secuestro, delincuencia organizada y posesión de armas.

La FGR tiene hasta la próxima semana para impugnar la sentencia. Vallarta puntualizó que la sentencia de liberación emitida por la jueza Mariana Vieyra Valdez está apegada a derecho.

"No estoy retando a nadie, eso sí, que quede claro, mi respeto para aquellas víctimas o a las que presuntamente sean víctimas, si es verdad que lo fueron, entonces les pido que también se unan, no junto a mí, si quieren, ustedes por su propia posibilidad, pues busquen si hubo un culpable para que su justicia se haya ido hacia otro lado", señaló.



Foto: Cuartoscuro

Israel Vallarta, en una conferencia frente a la sede de la SCJN.



iYO ACUSO!

ISRAEL VALLARTA DA CONFERENCIA Y DICE QUE SERÁ ABOGADO, SEGUIRÁ CON LA DENUNCIA CONTRA GARCÍA LUNA Y CÁRDENAS PALOMINO, Y QUE HARÁ OTRA MÁS CONTRA FUNCIONARIOS Y/O EXFUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN FOX

PÁG. 17



CASTIGO A RESPONSABLES DEL MONTAJE

Israel Vallarta exige que se haga justicia

Habla frente a la SCJN, en su primera conferencia de prensa tras casi 20 años encarcelado

RODRIGO ALARCÓN

Israel Vallarta-Cisneros se manifestó frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a una semana de haber obtenido su libertad, tras haber permanecido alrededor de dos déca-

das en la oscuridad de una celda del penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.

Aseguró que su absolución no lo hace héroe y advirtió que seguirá presionando para que la denuncia interpuesta contra Ge-



naro García Luna y Luis Cárdenas Palomino, prospere y sean llevados ante la autoridad judicial.

Fue firme al decir que no dejará su caso e insistirá que la actuación judicial siga su curso en relación a la tortura y fabricación de pruebas en que habrían incurrido ambos exfuncionarios.

"Sería bueno que cuestionaran esas autoridades ministeriales si ya judicializaron o no esa carpeta de investigación y, si no lo han hecho, qué motivos hay para estar retrasando la investigación y su presentación ante un juez", dijo con voz entrecortada por molestias en la garganta.

Agregó que se espera que en los próximos días realice una denuncia contra más funcionarios y/o exfuncionarios, de la era del entonces presidente Vicente Fox Quezada, recordando que su detención se dio durante el sexenio de dicho personaje político.

Dijo, además, que es sumamente necesario que marche con firmeza la reforma a las fiscalías y al desenvolvimiento del Ministerio Público y las policías, para que con ello se evite la fabricación de ilícitos "a la carta".

Cuestionado si ya tuvo contacto con la francesa Florence Cassez, aseguró que aún no ha hablado con ella y no descartó contactarla. "Fue liberada, no supe exactamente al detalle qué pasó y cómo fue su liberación, más lo que pude ver a través de una televisión de cinco pulgadas más allá no sé nada. Creo que, supe que se casó, tuvo familia y creo que enviudó, no estoy muy seguro, pero aún así bendiciones para ella, para toda su familia, porque se lo merece, tendría que haberla tratado como la traté yo, porque es un ser humano muy muy sensible", puntualizó.

Vallarta Cisneros fue puesto en libertad el pasado 1 de agosto de 2025, después de pasar casi 20 años en prisión sin sentencia. La jueza Mariana Vleyra Valdés, del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales federales en el Estado de México, dictó su absolución el 31 de julio del presente año y ordenó su liberación inmediata.

ANUNCIA BODA

Ante los medios de comunicación y gente que acudió a saludarlo bajo la carpa improvisada, donde colocó una mesita y una bocina con micrófono, todo ello prestado, anunció que tanto él como su esposa Mary Sainz fueron invitados a estudiar derecho penal

mediante una beca en una prestigiada universidad privada de México.

"Los amenazamos porque va a haber dos nuevos abogados en este país, pero obviamente pensando en un bienestar general, pacífico, único: no voy a ser abogado dentro de un año ni dos porque quiero especialidades", comentó.

Sin precisar quién les daría la beca, solo mencionó que es una persona allegada a ellos, aunque aún no ha aceptado, pero pretende hacerlo.

Aunado a ello, mostró sus sentimientos a su esposa y compañera de lucha, Mary Sainz, para que ahora se unan en matrimonio mediante una ceremonia religiosa, a lo cual varios asistentes aplaudieron.

CONTEXTO LA DETENCIÓN FABRICADA

Israel Vallarta, de 55 años de edad, es un hombre mexicano que fue detenido el 8 de diciembre de 2005, y fue acusado de ser el líder de una banda de secuestradores conocida como Los Zodiaco. Su caso se hizo mediático debido a un "montaje televisivo" transmitido en vivo por Canal 2 de Televisa, donde se le mostró siendo detenido junto a su entonces pareja, la ciudadana francesa Florence Cassez.

El operativo fue dirigido por Genaro García Luna, entonces director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), y Luis Cárdenas Palomino, el primero de ellos encarcelado en Estados Unidos, y el segundo en el Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) Número 16, en el estado de Morelos, donde fue reubicado dos días antes de la liberación de Israel Vallarta.

El operativo fue una recreación de los hechos, por lo que vició el proceso desde el inicio y generó un escándalo a nivel internacional, especialmente con Francia. De este modo en 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la liberación de Florence Cassez, por las graves violaciones al debido proceso. Sin embargo, Israel Vallarta Cisneros permaneció en prisión sin sentencia.

Vallarta hizo un llamado a las víctimas de secuestro que aparecieron en el montaje y pidió que hablen con la verdad, al acusar que se prestaron a manipulaciones, situación que podría traerles consecuencias legales.

HACE LLAMADO

"No solamente pedí la voz para mí, también la pido para aquellas personas que las ma-



nipularon. Será interesante escucharlas como quieren, pero que de verdad se apeguen a la verdad. Es decir, que no sigan solapando. Ellos mismos se vulneraron, las que son víctimas verdaderamente y se prestaron a escenificaciones (...). Entonces yo pido voz para ellos, pero que sea de verdad, que no se les permitan los micrófonos para destruir, para confundir, para seguir manteniendo una mentira", dijo ante medios de comunicación.

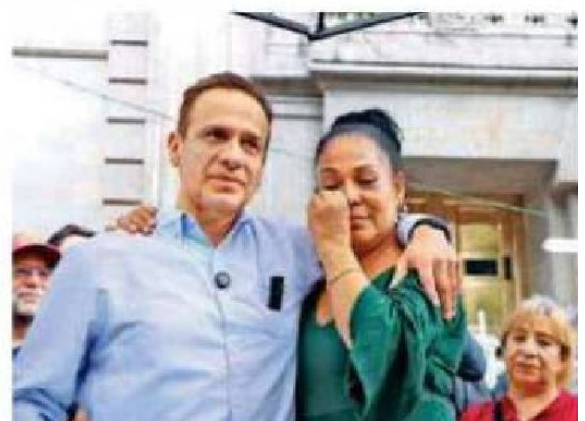
"Llámenlos a que aclaren cuentas, pero si no y si se prestaron un montaje o una escenificación irreal, pues piensen que puede haber consecuencias", agregó el expreso.



Israel Vallarta fue firme al decir que no dejará su caso



Vallarta Cisneros fue puesto en libertad el pasado 1 de agosto de 2025, después de pasar casi 20 años en prisión sin sentencia



"No me vean como un héroe"

Frente a la sede la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a días de haber salido de prisión, Israel Vallarta Cisneros dijo que si las víctimas de secuestro participaron en el montaje transmitido por televisión, que lo mantuvo casi 20 años en prisión, deberá haber consecuencias. En su conferencia pidió que no lo vean como un héroe y sobre las revelaciones que había prometido explicó que aún necesita más tiempo. **Pág. 5**



ISRAEL VALLARTA

Pide castigo a responsables del montaje

En su primera conferencia de prensa tras salir libre el 1 de agosto, acusó que no recibió apoyo de ningún gobierno mientras estuvo preso

ALDO CANEDO

Israel Vallarta Cisneros, quien salió de la cárcel tras casi 20 años preso sin sentencia, ofreció su primera conferencia de prensa en la que pidió que se haga justicia contra aquellas personas que participaron en el montaje que derivó en su encarcelamiento ocurrido en diciembre de 2005. Vallarta hizo un llamado a las vícti-

mas de secuestro que aparecieron en el montaje y pidió que hablen con la verdad, al acusar que se prestaron a manipulaciones, situación que podría traerles consecuencias legales.

"No solamente pedí la voz para mí, también la pido para aquellas personas que las manipularon. Será interesante escucharlas como quieren, pero que de

verdad se apeguen a la verdad. Es decir, que no sigan solapando. Ellos mismos se vulneraron, las que son víctimas verdaderamente y se prestaron a escenificaciones (...) Entonces yo pido voz para ellos, pero que sea de verdad, que no se

les permitan los micrófonos para destruir, para confundir, para seguir manteniendo una mentira", dijo ante medios de comunicación.



"Llámenlos a que aclaren cuentas, pero si no y si se prestaron un montaje o una escenificación irreal, pues piensen que puede haber consecuencias", agregó el exinterno.

El 9 de diciembre de 2005, la Agencia Federal de Investigación (AFI), que coordinaba Genaro García Luna en aquel momento, invitó a medios de comunicación a un operativo para rescatar a personas secuestradas. El operativo, transmitido en vivo, resultó un montaje, ya que los detenidos ese día, entre ellos Israel Vallarta y Florence Cassez, habían sido capturados un día antes, admitió después García Luna.

Vallarta Cisneros aclaró que no ha recibido apoyo de ningún gobierno o partido político, y señaló que toda su lucha ha sido orgánica.

"Yo se los aclaro y se los digo, hasta el día de hoy yo no he recibido ninguna atención especial de ningún gobierno,

ninguna corriente ideológica, ningún color, estamos aquí bajo nuestros propios medios, nuestros propios intentos, esta carpeta que ven es la que le he acompañado a mi esposa durante tanto tiempo", apuntó.

Además, pidió no ser visto como un héroe, y dijo que su libertad será recobrada en su totalidad cuando también puedan salir libres su hermano Mario y sobrino Sergio, quienes siguen presos.

"Yo les pido a ustedes que no me vean como un héroe porque no lo soy, yo soy igual que cualquier hijo, cualquier hermano, cualquier padre que se encuentran detenidos con excesos de prisión, muchos que aún no han recibi-

do sentencia", declaró en la conferencia de prensa realizada frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Centro Histórico de la Cdmx.

Vallarta Cisneros explicó que a la fecha no ha sido notificado de que la Fiscalía General de la República haya apelado su liberación; no obstante, aún no se descarta esa posibilidad.

Igualmente, al ser cuestionado sobre las revelaciones que había prometido decir al salir de prisión, explicó que aún necesita más tiempo, pues la denuncia presentada en contra de Luis Cárdenas Palomino (segundo al mando de la AFI durante el montaje televisado en vivo) y otros funcionarios sigue en trámite en la Fiscalía General de la República. Dicha denuncia, como había referido previamente, se presentó por tortura.

Israel Vallarta Cisneros recuperó su libertad el 1 de agosto de 2025.

2

FAMILIARES DE Israel Vallarta siguen encarcelados, su hermano Mario y su sobrino Sergio



Israel Vallarta en su conferencia de prensa frente a la Suprema Corte



Juez deja en libertad a joven acusada de atropellar a un niño de 8 años

A pesar de la gravedad del menor, sólo le impusieron medidas cautelares

JOSEFINA QUINTERO M.

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia determinó dejar en libertad a Regina, de 19 años, acusada de atropellar a Emiliano, un pequeño de 8 años que tras el accidente ocurrido el pasado domingo perdió una de sus piernas y su estado de salud se reporta grave.

El abogado de la familia de la víctima, Ismael García, explicó que la presunta responsable fue vinculada a proceso por lesiones culposas agravadas; sin embargo, no solicitó la prisión preventiva justificada porque el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia capitalina ya le había decretado una libertad, y "si se solicitaba podría contraponerse".

El litigante explicó que ayer se realizó la primera audiencia en las salas orales de la calle Sullivan, en la colonia San Rafael, donde el impartidor de justicia también le impuso las medidas cautelares de firma quincenal, la exhibición de una garantía económica que respalde los daños que causó al pequeño, así como su pasaporte para evitar que pueda evadir de la justicia, su licencia de conducir y la prohibición de acercarse a la familia de la víctimas, además de fijar dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

El abogado señaló que el proceso aún no se termina porque ante la condición de Emiliano, quien perdió una pierna, su integridad y salud pueden cambiar en cualquier momento porque aún se reporta grave.

El padre del menor señaló que la presunta responsable aceptó en la audiencia lo que le solicitaron y que está dispuesta a reparar el daño, por lo cual espera que cumpla, porque apenas inicia el proceso.

Señaló que lo único que quiere es lo mejor para su hijo, que pague y se haga justicia.

El domingo 3 de agosto, Emiliano esperaba en compañía de su padre el transporte público en Zacatenco, cuando a exceso de velocidad el auto que conducía Regina lo impactó y quedó prensado, por lo que tuvo que ser trasladado al hospital Magdalena de las Salinas.

La familia y amigos se manifestaron afuera de la agencia del Ministerio Público en la alcaldía Gustavo A. Madero para impedir que la responsable fuera liberada, pues argumentaban que conducía bajo los influjos del alcohol, pero al final se determinó su libertad.

Durante toda la semana mantuvieron la protesta para exigir justicia e impidieron la circulación de vehículos; ayer, durante la audiencia también protestaron y exhibieron pancartas en las que se leía: "Justicia para Emiliano", "No la dejen libre", "Ni perdón ni olvido: Regina, paga".



▲ Tras la audiencia en la que se impuso el mandato, los familiares de Emiliano bloquearon la calle Sullivan. Foto Jair Cabrera Torres





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC